

## 1 Acuerdos:

**G-CDING2025-E07-01.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción V, de la Ley Orgánica; 44, 45, 46, primer párrafo, fracción I, 47, segundo párrafo, y 75, fracciones VIII y X, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de Ingenierías aprobó por unanimidad de votos el dictamen que le presentó la Comisión Especial para substanciar el proceso de designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología de la División de Ingenierías del Campus de Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, para el periodo comprendido del 12 de marzo de 2025 al 11 de marzo de 2029, en relación con el cumplimiento de los requisitos por parte de la Ing. Lucila Martínez Torres, el Dr. Martín Caudillo González, el Ing. Juan Esteban García Dobarganes Bueno y la Dra. Dulce María Esquivel Gómez, para que sean considerados candidatas y candidatos.

18 **G-CDING2025-E07-02.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción V,  
19 de la Ley Orgánica; y 75, fracción X, del Estatuto Orgánico de  
20 la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de  
21 Ingenierías aprobó por unanimidad de votos que la Ing. Lucila  
22 Martínez Torres, el Dr. Martín Caudillo González, el Ing. Juan  
23 Esteban García Dobarganes Bueno y la Dra. Dulce María  
24 Esquivel Gómez, sean considerados candidatas y candidatos  
25 en el proceso de designación de la persona titular de la  
26 Dirección del Departamento de Ingeniería en Minas,  
27 Metalurgia y Geología de la División de Ingenierías del Campus  
28 de Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, para el  
29 periodo comprendido del 12 de marzo de 2025 al 11 de marzo  
30 de 2029.



Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato  
Acuerdos adoptados en la séptima sesión extraordinaria  
celebrada el martes 18 de febrero de 2025  
*Publicados en Gaceta Universitaria el 18 de febrero de 2025*

31 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 18 de febrero de 2025.- La Secretaría del  
32 Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato. **Doctora Arodí Bernal**  
33 **Martínez.** - Rúbrica.

34 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA ARODÍ BERNAL MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA  
35 DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO  
36 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS  
37 ARTÍCULOS 81, 82 y 83 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD  
38 DE GUANAJUATO.

39 **CERTIFICA**

40 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
41 Ingenierías del Campus Guanajuato y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN**  
42 **LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS**  
43 **DEL CAMPUS GUANAJUATO CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2025. DOY FE.**